DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD

RESOLUCION No. 76 0465

12 FEB. 2003

Por la cual se concede una autorización para el ejercicio profesional.

El Secretario Departamental de Salud del Valle, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 1875 del 03 de agosto de 1994, el Decreto 1352 del 12 de julio de 2000 y,

CONSIDERANDO

Que CAROLINA GONZALEZ MAYA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 29.121.105 expedida en Cali-Valle, ha solicitado autorización para ejercer como PSICÓLOGA, según título que le otorgó la Pontificia Universidad Javeriana, en Cali el 26 de octubre de 2002.

Que dicho título se encuentra registrado en la Pontificia Universidad Javeriana, libro No. 29, anotado al folio 79, el 13 de noviembre de 2002.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO Autorícese a CAROLINA GONZALEZ MAYA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 29.121.105 expedida en Cali-Valle, para desempeñarse como PSICÓLOGA en todo el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO : Esta Resolución rige a partir de la fecha de su notificación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

HERNÁN SAA OBREGÓN
Secretario Departamental de Salud

MARISOL RIVAS ZAMORA-TÉCNICO

Escaneado con Cam